VICEMINISTERIO DE ASUNTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA Nº 036/18-B

Asunción, 05 de diciembre de 2018

Señores
Abg. Gloria Nuñez, Directora de Normas y Control
C.P. Ivan Lezcano, Encargado de Desp. Coord. Control.
Liz García, Jefa Dpto. Contratación Directa
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación a la Nota DNC/N° 25417/2018, mediante la cual se informa que el llamado por el procedimiento de Contratación Directa N° 16/2018 para la "Adquisición de Alimentos", con ID N° 353.892, no fue difundido en razón a las observaciones al mismo realizadas por la DNCP.-

Al respecto, se expresa cuanto sigue:

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1- Se informa que han sido seleccionadas las plantillas del SICP para los ítems 10, 36 y 41, dándose cumplimiento a la sugerencia de la DNCP.-
2- En cuanto a la inconsistencia mencionada en relación al tipo de Garantía de Mantenimiento de Ofertas solicitada en el SICP y en la Carta de Invitación respectivamente, se informa que la misma fue verificada no encontrándose la diferencia referida.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos atentamente.-

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. de Contrataciones

ABG. SANDRA AYALA GUIMARAES
DIRECTORA INTERINA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES